

ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL VALLADO DE SECTORIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL LAS GAUNAS PARA LA SEPARACIÓN DE AFICIONES.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A.; teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto supersimplificado, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 21 de junio de 2021 de apertura de ofertas, en la que se propone la adjudicación a favor de la empresa COMERCIAL DE FERRETERÍA COIMAR S.L.

RESUELVE:

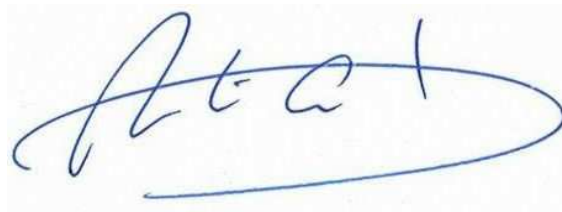
Primero: Adjudicar el contrato para el suministro e instalación del vallado de sectorización del estadio Las Gaunas para la separación de aficiones a la empresa COMERCIAL DE FERRETERÍA COIMAR S.L., por importe de 27.967,53 IVA excluido

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Segundo: Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento.

Logroño a 7 de julio de 2021

El Presidente del Consejo de Administración



Rubén Antoñanzas Blanco